

FRIOFORT S.A. HABILITA EXPORTAR PRODUCTOS A MEXICO

SANTIAGO.

/ VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº18.755 modificada por la Ley № 19.283; lo establecido en su articulo 3 letra m, y la Resolución Nº 2.561 exenta del 11 de septiembre 2003, que crea el Sistema Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios, y

CONSIDERANDO:

Que la Planta FRIOFORT S.A., Nº Registro Oficial 13 - 33, almacén frigorífico, ubicada en Alberto Krumm Valencia Nº 0613, Buin, Región Metropolitana, ha cumplido satisfactoriamente con la inspección realizada por funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero e inspectores oficiales mexicanos.

RESUELVO:

1. Habilitase la planta que a continuación se señala, para prestar servicios de frio a plantas habilitadas para exportar productos pecuarios a México.

Nombre

: FRIOFORT S.A. : FRIOFORT S.A.

Razón social

: Alberto Krumm Valencia Nº 0613, Buin

Dirección Representante legal

Rafael Tagle

Nº Registro

13 - 33

 Esta habilitación será válida hasta el 15 de julio del año 2007, y podrá ser revocada, si cambian las condiciones que le entregaron tal,calidad.

ANOTESE Y COMUNIA

UDIO TERMICIER GONZALEZ MEDICO VETERINARIO JEFE (\$) DIVISION PROTECCION PECUARIA

Planta Habilitada

- División Protección Pecuaria
- Director Regional Región Metropolitana
- División Jurídica
- Unidad Normativa
- Oficina de Partes